



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2076/2013

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 2 de octubre de 2013.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 11 (Descentralización, Participación y Formación Ciudadana) de los que se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su merito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio de los asuntos que a continuación se detallan.

Carpeta Entrada
98/13 7518/13

Señores Ediles Lyliam Espinosa, José Ramirez y Rafael Calvo remiten Informe sobre reunión celebrada en Puerto Iguazú los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año adjuntan además un CD.

2976/13 7124/13

Señor edil Federico Betancor se refirió en Sala al tema: Octubre: Mes de las ciudades metropolitanas canarias.

31/13 7413/13

Congreso Nacional de Ediles remite fax con invitación para el Encuentro Nacional de Comisiones de Descentralización, adjuntando programa de actividades.

7/13 7570/13

Instituciones varias remiten invitaciones para los señores ediles.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente